

**HECHO ESENCIAL**  
Corporación Universidad de Concepción  
Inscripción en el Registro de Valores N° 1113

Concepción, 05 de Junio de 2020.

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
**Comisión Para El Mercado Financiero**  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (la “**Corporación**”) estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de Directorio de la Corporación, de fecha 04 de Junio de 2020, se acordó designar en propiedad, a contar de esta fecha, al Sr. Mario Parada Araya en el cargo de Gerente General de Lotería de Concepción, cargo que ocupaba hasta la fecha en calidad de interino.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Gustavo Lecaros Lorca  
Gerente Corporativo de Finanzas y Empresas